

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6597 *Resolución de 12 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 48, de 12 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Quintanar de la Orden, 12 de marzo de 2026.—El Alcalde, Pablo Nieto Toldos.